

LA SEGUNDA SERIE TRÁGICA

Los crímenes sindicalistas ante la Audiencia

La bomba de la calle de San Vicente

Primera vista causa social y primera vergüenza ciudadana

Fuimos ayer a la Sala primera de lo criminal de nuestra Audiencia con el ánimo decidido de tener a nuestros lectores bien al corriente, y con toda la minuciosidad de detalle necesaria, en las incidencias del juicio por jurados con que comienza la larga serie de los perpetrados y llevados a efecto en nuestra ciudad por los secuaces del sindicalismo rojo.

Hemos contemplado el desarrollo de las dos primeras sesiones, y quedamos atónitos, la verdad. Insistimos, no obstante, en nuestro propósito de publicar un reflejo detallado de las actuaciones, más por servir al lector que respondiendo a nuestro gusto, insistimos, aun con el peligro—que queremos evitar—de proporcionar la impresión de algo que a buen seguro, y con ello, le acarrearíamos.

No prejuzgamos. Pero en nuestro íntimo convencimiento, el fallo y la sentencia que de este fallo brote los damos ya por descontados.

Y esta vez no será el Jurado quien merezca la menor censura. Se constituyó y se constituyó bien, sin las vacilaciones ni retraimientos a que tan acostumbrados nos tiene. Per esta parte, dicho sea en honor de los señores jueces de hecho, hubo civismo neto.

Mas lo absurdo, lo tristemente inconcebible, está en que, cuando ya nos figurábamos que era un hecho la sana reacción en el espíritu ciudadano de quienes, por el primordial papel que juegan en esta suerte de hitos, se hallan en el sacrosanto deber de mantenerse, resulta que son los primeros en la claudicación, con la que arrastran toda esperanza de que en lo sucesivo brille la justicia, y con ésta, el orden y la paz social, que tan indispensable se nos antoja para el engrandecimiento de los pueblos.

¿A qué un Jurado como el de hoy, dispuesto a cumplir con su deber, que le cueste lo que cueste? ¿A qué la expectación provocada por la vista causa? ¿A qué el derecho de fuerzas de Seguridad y Guardia civil en el interior del recinto judicial y por sus alrededores para garantizar la independencia de los jueces? ¿A qué todo esto, si la propia prueba testifical de la acusación, única que de las de cargo goza de robustez en el sumario, se acompaña y clarifica en el momento decisivo? Los más eficaces defensores de Vicente Planells Cosme y Pedro Celda Zenón no serán, precisamente, sus respectivos letrados directores.

Será don Juan Blat Navarro, que niega hoy todo lo que en el Juzgado declaró y quedó suscrito con su firma. Ya parece que para él está muy lejana aquella hora en que, de improviso, hallóse envuelto por la humareda del explosivo, cuyos cascos se incrustaron en su cuerpo. Entonces, acaso habló por él el dolor y el ansia de justicia; hoy, ese dolor ha desaparecido ya. Y a cambio de eso no respaldamos la verdad y con ella la justicia, no será mejor la obtención de unos adarmes de tranquilidad futura? Está visto que Sancho perdurará y perdurará al través de los siglos.

Las declaraciones de Vicente y Rafael Giner Porta, cuñados del señor Blat, son igualmente una continua y flagrante negación de las contenidas en las fojas sumariales. Don Justo Ruiz de Luna, que, como fiscal, personalmente lleva la acusación, ha realizado inauditos esfuerzos de sagacidad y de paciencia ante tan absurdo proceder. Y aún hubo momento en que, al negar certeza a una declaración en la que personalmente intervino, al negarle lo que él por sí mismo vio y oyó...

Basta.

Hoy, casi con seguridad se fallará esta causa. Cuando el veredicto brote y se espere por la calle y lo difunda la Prensa, muchos, ¡muchos!, exclamarán que se trató de un precedente desastroso, dictado por un miedo pueril e inconcebible. Y a su calor, sabe Dios los vientos que irá tomando el anarquismo militante.

Mas cuando envueltos ya de lleno por la tolvenera sindicalista, recapitemos, tropezando con las causas generatrices, y entre éstas el fallo que ya hay que dar por descontado, habremos de pensar, de recordar, rindiendo un merecidísimo tributo a la ciudadanía, en ese Jurado dispuesto a estampar su firma al pie de un veredicto que brotó de la conciencia limpia de sus componentes, y en ese fiscal que, dispuesto a practicar su enoioso sacerdocio, pese a quien pese, con tal que satisfaga a los eternos principios de lo justo, se vio ante la imposibilidad de dar cima a su heroica misión, porque... acaso por la propia víctima del hecho punible perseguido, se melló el filo de la espada de la ley.

Remember!

PREPARATIVOS

Por ser este atentado, de cuyos detalles quedaron en su día nuestros lectores al corriente, el primero de los de la larga serie llevados a cabo en nuestra ciudad, que ha de fallar el Tribunal del Jurado, la expectación despertada ante el sólo anuncio de la vista ha sido enorme, y ello explica las precauciones tomadas para garantizar el orden en la calle y en los debates, y la necesaria independencia del Tribunal de hecho para la libérrima emisión del veredicto.

Desde muy de mañana iba creciendo la animación por los alrededores de la Audiencia. Fuerzas de Seguridad se hallaban en espera de órdenes, ocupando el vestíbulo del edificio, y guardia civil se hallaba vigilando los alrededores.

Para evitar una posible suspensión del juicio por falta de Jurados, se realizó un sorteo extraordinario.

El Tribunal se constituyó en el Salón

Dorado de la Audiencia, y lo preside don Sebastián Aguilar, que con los magistrados don Juan Antonio Delgado y don Carlos Usano forman el de Derecho.

La banqueta de la acusación está personalmente ocupada por el fiscal don Justo Ruiz de Luna, y la de la defensa, por los letrados señores Bort y Viñals, el primero patrocinando al acusado Pedro Celda Zenón, y el segundo, a Vicente Planells Cosme.

A las once y cuarto, ya constituido el Tribunal de hecho, comienza la primera sesión, por la lectura de los respectivos escritos de conclusión provisional, que verifica el secretario de Sala don José Miguel, y acto seguido comienza el interrogatorio de los procesados.

CONFESION DE VICENTE PLANELLS

Es joven y viste americana. Toda su indumentaria es de modesta apariencia.

Se levanta y, contestadas a la presidencia las preguntas generales de la ley, pasa a la jurisdicción del señor Ruiz de Luna, a quien manifiesta que es un poco sordo y «padece alguna vez cierta afección a la vista, que le obliga a usar gafas».

Luego de negar en rotundo toda participación en el hecho de autos, dice que, hallándose acostado en su casa de Alfara, fué cuando le detuvo la policía.

Niega asimismo el que en su domicilio se hallaran periódicos ni proclamas revolucionarias. Confiesa no obstante que leía «Solidaridad Obrera», mas sólo mientras duró la guerra, para estar al corriente del movimiento europeo.

A preguntas del fiscal acerca del hallazgo en su casa de proclamas revolucionarias, contesta que no recuerda.

Hace luego hincapié el señor Ruiz de Luna en cierta hoja de instrucciones hallada dentro de una caja de cápsulas, sobre el manejo de la pistola que contiene, respondiendo al procesado que las tales instrucciones se refieren a pistola de otra marca.

Dice que el día 23 de Octubre de 1919 no tenía pistola, por haberla vendido ocho días antes.

A nuevas interrogaciones del fiscal, añade que es ebanista; que en Octubre todos los de su oficio se hallaban en huelga; que fué delegado en el taller donde trabajaba, perteneciente a la viuda de Clemente; que siempre guardó a sus compañeros de trabajo toda suerte de consideraciones, hasta el punto de no querérselas nadie; que una de sus misiones como tal delegado consistía en cobrar semanalmente las cuotas que debían satisfacer sus compañeros, cuotas que entregaba al Sindicato, pero no sabe a qué personas, porque nunca le daban recibos de tales entregas; que conoce y es amigo íntimo de Alfredo Pérez, por tener relaciones con una prima de su mujer; que también conoce al otro procesado, Celda; que el 23 de Octubre vino de Alfara a Valencia, pero que en la Bajada de San Francisco encontró al Moreno, quien le manifestó que la reunión que se había de realizar aquella noche en la Casa del Pueblo para solucionar el conflicto de los ebanistas (objeto de su viaje) se había suspendido por orden gubernativa, yéndose, en vista de ello, al Sindicato de Artes Gráficas, donde se celebraba también una reunión de tipo gráfico, que asimismo se hallaban en huelga; que fué allí por tener amigos y haber sido la curiosidad; que salió a las ocho y cuarto del palacio de Parcent, en donde se halla el Sindicato, y marchó directamente a una farmacia de Ruzafa; que lo de la bomba lo supo a las nueve y cuarto, por oírlo a un labrador en el tranvía de Catarroja.

Fiscal.—¿Llevaba gafas esa noche? P.—No, señor.

F.—¿Y no es más cierto que subió a un tranvía, desde donde tiró un objeto? P.—No, señor.

F.—¿Está usted seguro de no haber tirado una bomba al señor Blat? P.—Sí, señor; segurísimo.

Dice luego que se asoció e ingresó en el Sindicato, porque de lo contrario no hubiera podido trabajar; niega haber ido al café de Correos y afirma luego que es católico.

Después comienza a interrogarle su defensor señor Viñals, a quien manifiesta el Planells que su declaración de ahora es idéntica a la que prestó ante el juez; que no se fijó en el las hojas recogidas en su domicilio por la policía llevaban pie de imprenta; que milita en el partido conservador y repite que es católico; que enfermó durante su permanencia en la cárcel, y que, obtenida luego su libertad provisional, hubo de utilizar un auto para trasladarse a su domicilio.

Después de algunas preguntas hechas por el señor Bort contesta a otras del presidente, manifestando que él era obrero sindicalista, mas no sindicalista, y que si a pesar de ello actuó de delegado, fué por imposición.

Presidente.—¿Fué usted admirador de Trotsky? P.—Entonces, ¿por qué guardaba fotografías de este revolucionario? P.—Para mostrarle de ellas ante mis compañeros, pues como antes dije, soy católico.

INTERROGATORIO DE PEDRO CELDA ZANON

Sin antecedentes penales; ebanista.

A las interrogaciones del fiscal contesta que estuvo sindicado por compañerismo y porque así su interés se le aconsejaban; que nadie le indicó al con-

minó para que holgara, y lo hizo por secundar a sus compañeros; que ignora el contenido de las hojas impresas que se repartieron; que el 23 de Octubre estuvo por los alrededores de la Casa del Pueblo, yéndose con su hermano a la plaza de Castelar y luego a la peluquería; que a las siete y media fué a su casa, y hallándose cenando oyeron la explosión, saliendo entonces, al igual que muchos vecinos, a enterarse de lo ocurrido; que niega en absoluto su participación en el hecho de autos; que estuvo durante seis o siete años trabajando en casa del señor Blat, y que por algunas diferencias habidas salió de la casa un año antes de declararse la huelga; que la noche de autos vestía americana y pantalón gris y gorra; no vio a Planells la noche del 23 de Octubre.

Terminado el interrogatorio del Celda, se da comienzo a la

Prueba testifical

con el examen de la víctima de los sucesos

DON JUAN BLAT NAVARRO

quien a preguntas del señor Aguilar contesta que reconoce al Celda como a uno de los oficiales que trabajaban en su taller.

Fiscal.—¿Recuerda que en su primera declaración manifestó a la policía que había visto arrojar la bomba a uno que llevaba lentes? P.—No declaré eso; era de noche y no podía ver. Por consiguiente, no puede declararlo.

F.—¿Recuerda si cuando salió de la taberna vio a tres sujetos que corrían? P.—Sí.

F.—¿Puede decir si alguno de ellos era alguno de los procesados? P.—Se parecía a Celda por su tipo y estatura; llevaba blusa blanca, pero no puedo asegurar que fuera el mismo.

A petición del fiscal refuta los hechos, diciendo que salió del cafetín, y cuando se hallaba en la puerta le arrojaron la bomba, observando que en la calle de Buenavista había tres individuos sospechosos; le pareció distinguir a Celda, sin que afirmara que era él; que su amigo Alfredo Pérez le advirtió de lo que se tramaba, por haberlo oído a un grupo de individuos que se hallaba entre las calles del Padre Jofre y Buenavista; que no puede asegurar si el explosivo se lo arrojó desde la plataforma o desde el interior del tranvía, y que el individuo que vio repetidas veces pasar por delante del cafetín, no era ninguno de los procesados.

Fiscal.—¿Conoce a Vicente Chulvi? P.—Sí. Pasaba en el tranvía y le dije: Buenas noches.

Fiscal.—¿Le crece capaz o incapaz de cometer el atentado? P.—Incapaz.

Pretende luego explicar algunas contradicciones en que incurrió las primeras veces que declaró, y manifiesta que hoy llega hasta a dudar de que el explosivo partiera del tranvía, por los frecuentes casos que se daban de explosión de petardos que estaban en la calle: uno, a los pies de unos guardias, y otro, a los de un militar.

A preguntas del señor Viñals contesta que no recuerda lo que declaró ante el Juzgado al afirmar que cuando pasaba el tranvía vio cómo un desconocido arrojó una bomba desde la plataforma.

Después de algunas preguntas sin interés, hechas por el señor Bort, y a preguntas del presidente, dice que de los tres individuos de blusa que vio corriendo, uno le pareció el procesado Celda; añade que la plataforma del tranvía iba llena, sin que pueda asegurarlo.

Inmediatamente se procede al interrogatorio de

ALFREDO PEREZ MORERA

Declara ser amigo del señor Blat y que conoce también al Planells, aunque superficialmente y desde hace mucho tiempo; que creyó verle en la calle de San Vicente, antes de ser arrojada la bomba.

Declara que estuvo en la expresada calle, entró en su casa, luego en la de Planells, y al salir fué cuando estalló la bomba; que en el domicilio de Planells sólo estuvo pocos minutos; que cuando estalló el explosivo había sobre sus siete u ocho minutos que lo «pareció» haber visto a dicho procesado.

El señor fiscal solicita, y se accede, la lectura de la declaración de este testigo, obrante al folio 6 del sumario, en donde se dice que al salir del almacén del señor Blat vio subir al sujeto de Alfara—Planells—y arrojar un objeto.

Fiscal.—¿Oyó usted algunas conversaciones según las cuales se quería matar al señor Blat? P.—No, señor.

Añade luego que iban él y el Planells a festejar juntos, porque sus novias eran amigas.

Fiscal.—¿Le hizo esa pregunta para, por lo que conteste, deducir el grado de intimidad que tenían ustedes, y si podía confundirlo. ¿Qué dice usted a esto? P.—Que pude confundirlo.

El señor Viñals.—¿A qué distancia vio usted al individuo que se parecía a Planells? P.—A más de veinte metros.

Viñals.—¿Recuerda usted si fué expulsado de la Unión Republicana? P.—Contesta que no se le expulsó, y la presidencia advierte al defensor que no puede hacerse el testigo esta clase de preguntas. Al insistir el letrado con otra pregunta, el señor Aguilar le advierte, prohibiéndole contestar, y entonces comienza a interrogarle el señor Bort, a quien manifiesta

Resea que en la diligencia practicada en la cárcel, en rueda de presos, no dijo que él que reconoció en ella fuera el autor del atentado, sino que sabía era Planells.

Preguntado por el presidente, dice:—Como ahora he de decir la verdad... Presidente.—No; la verdad ha de decirse siempre.

El primer testigo que actúa en la sesión de la tarde es

RAMON ESTELLES MIR

Duero del cafetín frente al cual estalló el petardo. Recuerda que en la noche del 23 de Octubre estuvo el señor Blat tomando té en su establecimiento. Al oír la explosión, luego de despedirse de él dicho señor, salió y aún pudo oír un envoltorio que ardía a la entrada del cafetín. No vio nada, ni en la calle, ni si iba o no gente en la plataforma del tranvía. De éste habló gente; pero de entre los que bajaron no vio a ninguno de los procesados. Oyó a algunos que decían: «Eso ha salido del tranvía». La luna de su escaparate quedó roto.

VICENTE CHULVI MERENCIANO

Amigo del señor Blat y testigo presencial. No se fijó si había gente en la esquina de la calle del Padre Jofre; no oyó que el señor Blat achacara a nadie el hecho; hallábase presente, hasta el punto de creerse también herido, y sin embargo no vio nada.

VICENTE GINER PORTA

Cuñado del señor Blat. No puede afirmar más que vio correr a tres individuos, mas sin que asegure ni sospeche fundamentamente que eran los procesados. Niega que hiciera las declaraciones que constan en el sumario, a pesar de haberse leído antes de firmarias, e insistiendo el señor fiscal que él mismo presenciara el acto de haberlas realizado, el testigo insiste negando. Por fin, después de muchas negativas, manifiesta que sí, que se decía por la gente quienes eran los autores del suceso.

RAFAEL GINER PORTA

También cuñado del señor Blat. Manifiesta conocer a Celda; oyó decir que se amenazaba a su cuñado. Su declaración es una continua negativa.

A continuación comienza el desfile de testigos de las defensas. Por la parte del señor Viñals declaran Emilio Raga Jimeno, Jenaro Martínez Benavent (dependiente de la farmacia de Ruzafa, que despachó una receta a Planells); Miguel Selma Puchats (cobrador del tranvía), que manifiesta que no iba gente en la plataforma y que estaban bajados los cristales; Eduardo Albez Ramírez, cobrador del mismo tranvía, con parecidas manifestaciones; Manuel Torrén, ebanista, que afirma que se hallaba Planells con él, en la Sociedad de tipógrafos; Eduardo Hernández, ebanista, declaración idéntica a la del anterior; Ramón González y Ramón Jimeno.

Por parte de Celda, declaran: su hermano Teodoro, Cayetano Gil, Agustín Catalá, Manuel García, dependiente de la peluquería en que estuvieron ambos hermanos; Rafael Castillo Soler, y José Canet Martínez (testigos de conocimiento del procesado).

Terminada la prueba testifical, leída la documental de la acusación y mantenidas las respectivas conclusiones por las partes, se suspende la sesión, para seguir la hoy, a las nueve y media.

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL GACETA DE MADRID

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Que en lo sucesivo, los auxiliares numerarios de las Universidades puedan cesar en el desempeño de su cometido, en virtud de acuerdo de la respectiva Facultad, encargándose del mismo un auxiliar temporal.

Declarando monumento nacional la posada de la Santa Hermandad, en Toledo.

Modificando y ampliando el número de vocales de la Junta consultiva para las tasas de Abastecimientos, encargada de regularizar el mercado de azúcar.

Dicha Junta se reunirá en el Ministerio de Abastecimientos el día 15 de los corrientes.

EN LOS MINISTERIOS PRESIDENCIA

El señor Allendesalazar despachó esta mañana con don Alfonso, poniendo a la firma varios decretos de escaso interés.

Luego se trasladó a la Presidencia, donde recibió la visita del capitán general de la segunda región.

En la Presidencia se recibieron numerosos telegramas de entidades de Melilla, protestando contra el proyecto de agregar dicho Municipio al de Málaga.

GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que el gobernador de Zaragoza había renudado las negociaciones para conseguir la solución de la huelga de peluqueros.

Una comisión de diputados y senadores de Avila visitó al ministro para protestar contra la conducta del gobernador civil de aquella provincia, que no autoriza que se celebre una reunión para tratar de los bienes comunales.

ESTADO

En el Ministerio de Estado se recibieron noticias del Congreso que se celebra en Ginebra por la Liga de las Sociedades de La Cruz Roja, y en el cual fué objeto de grandes agasajos y atenciones nuestro representante, el general Miller.

En la sesión de clausura pronunció Miller un discurso, que fué muy elogiado y aplaudido.

Se acordó que España forme parte del Consejo de gobernadores de la Liga.

Según noticias recibidas de Portugal, continúa la huelga, sin haberse alterado el orden público, y se sigue confiando en una pronta solución.

El nuevo Gobierno ordenó la libertad de todos los funcionarios públicos detenidos con motivo de la huelga.

Se ha publicado una nueva proclama, con el propósito de que el Gobierno la distribuya profusamente en aeroplaneo por todo el país.

GUERRA

El general señor Fernández Silvestre estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, con objeto de saludar al ministro.

Como el general Villalba no se hallaba en el Ministerio, el general Silvestre confirió con el subsecretario.

FOMENTO

El ministro de Fomento puso a la firma de don Alfonso un decreto aprobando el reglamento de Policía minera para la exportación de los yacimientos de sales potásicas.

Nombrando inspector del cuerpo de Ingenieros de Minas a don José Gaytán de Ayala, e ingenieros Jefes, a don Antonio Landes, don Leopoldo Soler y don Ciro Monís.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Gijón para adquirir tres grúas con destino a dichas obras.

INSTRUCCION PUBLICA

La firma de hoy ha sido la siguiente:

Dictando reglas para cubrir las plazas de regente de las Escuelas de Comercio.

Jubilando a don Juan M. Foronda, profesor de Cosmografía y Navegación de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

El ministro de Instrucción pública ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de Hacienda señor Bugallá.

MARINA

A pesar de las negativas oficiales me consta que es cierta la dimisión del ministro de Marina.

El Gobierno no ha querido hacer pública la dimisión, porque espera resolver la crisis parcial durante los tres días de vacación parlamentaria.

No se sabe quién sustituirá al general Flórez.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado a la mesa del Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración del Congreso la siguiente proposición de ley: El Congreso acuerda reclamar del ministro de Hacienda la inmediata aplicación del proyecto ley de 11 de Septiembre de 1918, sobre exenciones municipales.»

La firman los señores Calvo Sotelo, Barcia, Trias, Chicharro, Ayuso, González de Gregorio y O'Shea.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, para estudiar el de Abastecimientos, y ha informado ante la misma el subsecretario de dicho Ministerio.

La mayoría de la Comisión se ha pronunciado contra la procedencia de mantener la estabilidad de dicho presupuesto.

Se ha acordado constituir una comisión global para gratificaciones del personal agregado, que no causará baja en los escalafones en que figura.

RESPECTO A LOS TEMPOREROS, SE LES CONCEDE LA ESTABILIDAD Y QUEDAN DE PLANTILLA, EXCEPTO LOS QUE FIGURAN EN SERVICIOS ESPECIALES.

El socialista Prieto presentará voto particular.

CONFERENCIA

Esta tarde han conferenciado en el Congreso los señores Allendesalazar, Sánchez Guerra, Fernández Prada y Rivas.

COMENTARIOS

En un grupo que formaban en los pasillos varios diputados, entre los que figuraban los señores La Cierva y Ventosa, se comentaba el resultado de la reunión de la Comisión de Presupuestos.

Ambos ex ministros han coincidido en aprobar que se dé estabilidad a los temporeros de Abastecimientos.

Después se ha comentado festivamente la noticia que acogen algunos periódicos de estar conjurados clervistas y regionalistas.

LA FALTA DE TABACO

El Ferrol.—El vecindario de los pueblos cercanos se halla indignadísimo, porque hace mes y medio que los fumadores están sin tabaco.

Una comisión se ha presentado al alcalde, rogándole solicite del gobernador civil el envío de sacas a El Ferrol con más frecuencia, como se hace en otras capitales de Galicia.

En el caso de que esto no se pueda conseguir, se celebrará un mitin de protesta en el teatro Jofre.

DESGRACIAS EN ALICANTE

Alicante.—Practicando unas excavaciones se hundió un terraplén, quedando sepultados los obreros Nicolás Rivera y Antonio Picó.

El primero resultó muerto, y el segundo, gravemente herido.

—Un individuo llamado José Seller, de 62 años, tuvo la desgracia de caer bajo el carro que guiaba Manuel Climent.

Las ruedas le pasaron sobre el pecho, causándole la muerte.

TRIGO PARA BALEARES

Palma de Mallorca.—Se han recibido noticias de haber salido el día 13, de Buenos Aires, el vapor «Aristides Prístis», con un cargamento de 5.000 toneladas de trigo argentino, adquirido por mitad por el Ayuntamiento de Palma y la Federación Agraria de Mallorca.

LA JORNADA MERCANTIL

Palma de Mallorca.—En vista de la unánime protesta contra el cierre de las farmacias, el alcalde realizó gestiones con la Directiva del Gremio de farmacéuticos, y llegó a una fórmula, que consiste en que cada farmacéutico pueda cumplir el horario de formada mercantil que marca la ley en la forma que desee.

ARROZ PARA ALMERIA

Almería.—Una comisión de arroceros ha visitado al gobernador para comunicarle los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias.

Esta enviará a Valencia para recoger el arroz que ha sido destinado a esta provincia.

Después se procederá al reparto entre los detallistas.

LA EXPORTACION DEL TRIGO

Salamanca.—El Ayuntamiento ha celebrado una sesión borrascosa, planteándose la cuestión del abastecimiento de trigos y harinas.

El alcalde defendió al pueblo salmantino contra el deseo de los exportadores, afirmando que se debe negar, cueste lo que cueste, a la demanda de estos negociantes, que envían diariamente grandes cantidades de trigo a Madrid.

El concejal López defendió la exportación del trigo, entre las protestas del público, llegando a dialogar con él y promoviéndose un gran escándalo.

Finalmente, el Ayuntamiento acordó, en vista de la próxima carencia, la incautación de una fábrica de harina y moler el trigo por su cuenta.

LOS CATEDRATICOS

Zaragoza.—Se ha reunido nuevamente el claustro de la Universidad, facilitando la siguiente nota:

«El claustro ordinario de la Universidad de Zaragoza, sin entrar en opiniones en cuanto al fallo relativo a la provisión de plazas para clases de Patología Médica de Barcelona y de Valladolid, ni sobre las repercusiones en la Prensa y en el Senado, lamenta los atropellos y acuerda:

Pedir que, aun bajo el actual régimen, sea garantizada la libertad y seguridad de los juicios para hacer oposición a las cátedras, y que se adopten las medidas conducentes para evitar la repetición de estos hechos; reiterar su adhesión a las demás cátedras dentro del actual régimen, y reiterar los deseos de la Universidad para que sea implantada cuanto antes la autonomía universitaria.»

EL EJERCITO SE ENCARGA DEL ABASTECIMIENTO DE CARNES

Zaragoza.—Se ha encargado el Ejército de abastecer de carnes a la ciudad.

Fueron comisionados varios soldados para sacrificar reses, pero los matorrales se opusieron, amenazando con declararse en huelga.

Los soldados se retiraron del matadero, con lo cual quedó resuelto el conflicto.

INSUBORDINACION A BORDO

Huelva.—Los tripulantes de un buque americano fundeado en este puerto se retiraron de la embarcación sin permiso del capitán.

Este requirió el auxilio del comandante de Marina, quien envió un pelotón de la Guardia civil, que redujo a los marineros indisciplinados.

UN CRIMEN POR EL TABACO

Oviedo.—En el pueblo de Lamera, a causa de la escasez de tabaco, se produjo un homicidio.

Resultó muerto a consecuencia de un tiro de revólver, el vecino Amado Díaz, y herido gravemente en la cabeza, de un botellazo, el dueño del estanco.

Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

Como estaba anunciado, anoche, a primera hora, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, y según nos manifestó el señor gobernador, dió cuenta a los reunidos del telegrama contestación del ministro de Abastecimientos acerca del precio a que se ha de vender el arroz procedente del depósito constituido por los exportadores.

Dicho arroz se venderá a 62 pesetas los 100 kilos; pero como a esta cantidad hay que añadir el importe del alquiler del envase y el beneficio que han de obtener los detallistas, se acordó que este arroz se venda al detall a 68 céntimos el kilo, y que la distribución del mismo a Cooperativas y detallistas se lleve a cabo semanalmente por el alcalde y presidente de la Clase Media, mediante bonos que se entregarán.

Se acordó también prohibir la exportación de la patata, en vista de la carestía que se nota de este tubérculo.

También se trató de la escandalosa alza de los precios del azúcar, y se acordó remitirse de nuevo el lunes próximo, para fijar la tasa del precio en el azúcar, que seguramente será más bajo que el que ahora se vende.

Por uno de los asistentes se dió cuenta del ofrecimiento de una casa extranjera de traer varios miles de toneladas de azúcar blanquilla, que resultaría sobre muelle a 175 pesetas kilo, y añadiéndole el importe de la descarga, transportes, beneficio para el detallista y derechos de Aduana, podría venderse a 220 pesetas el kilo; pero sobre esto la Junta no pudo tomar acuerdo, ya que no entra en sus funciones.

PAPELEROS Y METALURGICOS

Respecto a la huelga de papeteros, nos dió el señor gobernador que han surgido algunas pequeñas diferencias para llegar a una solución definitiva; pero que confía que en breve quedará solucionado este conflicto satisfactoriamente.

En cuanto a la de metalúrgicos, continúa esperando el señor Durán la contestación de los patronos a las bases presentadas por los huelguistas.

Tiñase usted las CANAS con el Agua Virginal, no mancha y devuelve su color natural. **Farmacia de la Morera**

OLIVOS A LA VENTA
Los hay de diversas variedades en los plantales que posee Francisco Cortes Franchés, situados en los extramuros de Cuarte, entré la Estación de Aragón y las Mohajás de San José de la Montaña.
Para más detalles, dirigirse a la calle de Náquera, núm. 4, esquina a la de Zapateros. HORAS DE DESPACHO: de 9 a 12.

Diario religioso SANTORAL

De hoy. Santos Constantino, Obispo; Julio, Papa; Sabas y Víctor, mártires. Ayuno sin abstinencia de carnes, para los que tienen la Buena, y con abstinencia, para los que no la tienen.

Misa (segunda vez), con sermón por el Padre Benjamín de San Juan Bautista; a las cinco, en San Miguel y San Sebastián, y predicará el doctor don José R. de Ory; San Vicente Ferrer (Domingo), con sermón por el reverendo Padre Narciso Salazar; Capuchinos (tercera vez), predicará el Padre Rafael de Novales; a las seis, en el templo de San Agustín, predicará el Padre Laureano de Masamagrell; a las siete y media, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; a las ocho, en San Andrés, y predicará el muy ilustre señor Licenciado don Julio López Maymón; y Casa Natalicia, con sermón por el Padre Lorenzo G. Sempere o el Padre Enrique Fondal, O. P.

Nombre de Jesús contra la blasfemia tendrá, a las ocho, Misa de Comunión; a las cuatro y media de la tarde, junta de Jefe, y después del ejercicio de los Siete Domingos, la procesión del Niño Jesús, I. P. La Cofradía del Beato Gaspar de Bono tendrá, en la parroquia de San Miguel y San Sebastián, su Comunión mensual a las siete y media.

Escuelas del Ave-Maria Invitación y ruego Agradecemos siempre a la benemérita cooperación de la Prensa y obligado por la imposibilidad de dirigirla particularmente a los numerosos y consistentes amigos y protectores de la Obra educativa del Ave-Maria, me dirijo desde estas columnas para hacer una invitación y un ruego.

Sociedades JUVENTUD CATOLICA Celebrará mañana, a las seis, una selecta y variada matutina, con la representación de la espléndida obra en prosa y verso, de don Francisco Vidal, «Virgenias cómicas y el gran santeo del señor Beltrán, «Coras de cuartel».

Movimiento del puerto A LA CARCA España número 8, para Manchester; consignatarios, señores Jimeno y Compañía. Flota: Para cajas de colobla, 4/6; medias cajas de anarón, 5; enteras, 10.

Ejercicios espirituales EN LA COMPANIA Como en años anteriores, tendrán en este notable relieve las conferencias que para caballeros dará el reverendo Padre José Larrodobuno, en la iglesia de la Compañía.

Movimiento del puerto A LA CARCA España número 8, para Manchester; consignatarios, señores Jimeno y Compañía. Flota: Para cajas de colobla, 4/6; medias cajas de anarón, 5; enteras, 10.

Ejercicios espirituales EN LA COMPANIA Como en años anteriores, tendrán en este notable relieve las conferencias que para caballeros dará el reverendo Padre José Larrodobuno, en la iglesia de la Compañía.

DESDE QUE TOMO EN SAMPANIAS de la CASAMARTI EN CUENTRO MEJOR EL CHOCOLATE Bajada de San Francisco, 28.-Valencia

Subasta de 118 hanegadas de tierra arrozal en el término de Villanova de Castellón. En la partida de los Foyes o Michans. En la partida del Bosch. En la partida de los Michans. En la partida de los Foyes.

AUTOMOVILISTAS REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS ACCESORIOS - AUTOS - MOTOS - CICLOS RIERA y GUERRERO, LAURIA, 19

ALMONRANES Servicio regular entre Valencia, Barcelona y viceversa El vapor E. RAMIREZ saldrá directo de Valencia fijamente el día 13 del corriente, por la tarde, admitiendo carga y pasajeros de las tres clases, con cámaras para la tercera clase.

Linea de vapores Rías y C. Para Amsterdam y Rotterdam CASTOR cargará el 20 de Marzo. Consignatarios: Sres. Rías y Compañía, Colón, 68.-Valencia

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España PARA BALEARES EL VAPOR X saldrá fijamente todos los sábados al mediodía. PARA FRANCIA E ITALIA Servicios rápidos para Cete y Marsella y para Génova y otros puertos de Italia. PARA INGLATERRA Servicio para los puertos ingleses.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . . 150 al mes, 450 trim.
Fuera. . . . 450 trimestre.
Extranjero. . . 900

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5
CENTIMOS

LAS CORTES AL CERRAR

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca.
Se entra en el período de ruegos y preguntas.
El señor Cosinello formula varios ruegos de carácter local, entre ellos uno al ministro de Fomento, relacionado con los obreros del puerto de Motril.
Le contesta el ministro de Fomento, que promete tener en cuenta el ruego.
El señor Echevarri pide se gire una inspección a determinadas Sociedades de seguros, con objeto de cortar los abusos que se vienen cometiendo.
Se ocupa de la reciente conferencia de oceanografía, celebrada en Madrid. Censura los nombramientos para determinados individuos, que resulta que son incompatibles con otros cargos que desempeñan.
El señor Ortúño ofrece atender la interpección acerca del funcionamiento de la Sociedad de Seguros, Previsores del Porvenir.
Pide que se evite la vergüenza de que emigren pueblos enteros.
El señor Ortúño acepta la interpección.
El señor Rojo y Villanova pide que no se deje funcionar la institución llamada Fósforo Nacional de Alfonso XIII, establecida en Madrid.
Se queja de la irregularidad de la marcha de los trenes.
Se entra en el Orden del día.
El ministro de la Gobernación contesta al señor Rojo y Villanova, con la interpección sobre el funcionamiento de la Mancomunidad.
Declara que no tiene elementos de juicio para poder juzgar la cuestión, por no figurar, en su ministerio las cuentas rendidas por las Diputaciones ni la reforma tributaria.
Rectifica el señor Romero Girón.
Interviene el duque del Infantado, para aclaraciones, y pide se rebaje el tipo para títulos nobiliarios.
Le contesta el marqués de la Cortina por la Comisión.
Se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

CONGRESO

El señor Sánchez Guerra ocupa a las tres y media el sillón presidencial y abre la sesión.
En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Abastecimientos, Escasos y tribunas, desamortizados.
El señor Tejero se ocupa de la proposición que presentó ayer el señor Pozas sobre represión en Zaragoza del terrorismo catalán.
Ruega al ministro de la Gobernación que, por no ser autores del hecho, ponga en libertad a dos republicanos detenidos en Zaragoza con motivo de la exposición de petardos en los cafés.
El presidente promete trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.
El señor Ayuso ruega al presidente que se traigan a la Cámara algunos documentos.
Formula varios ruegos, entre ellos uno relacionado con la provisión de una auxiliar vacante en uno de los Juzgados de Valencia.
El señor Domingo se queja de que el ministro de la Gobernación no haya accedido a la Cámara para contestar a la denuncia que hizo ayer acerca de las detenciones llevadas a cabo por el gobernador civil de Barcelona, a raíz del viaje de éste a Madrid.
Añade que es necesario que la Cámara exija las responsabilidades que se derivan de esta arbitrariedad, responsabilidad que alcanza al ministro de la Gobernación, que ya está advertido.
Un nuevo hecho ha venido a despertar nuevos temores respecto de la conducta de las autoridades de Barcelona.
Hace algún tiempo, el jefe superior de Policía de Barcelona declaró a un periodista de Madrid que a él se debía toda la campaña que en aquella capital venía haciéndose para acabar con los Sindicatos.
Enterado el gobernador civil de Barcelona, desautorizó aquella declaración y dijo que él allí era la única autoridad, y dijo que los demás, subordinados suyos.
Pues bien; la «Gaceta» ha publicado un decreto nombrando al general Arlegui, que era jefe superior de Policía de Barcelona, inspector general de la Guardia civil.
¿Qué significa eso?
Significa que se crea el nuevo cargo para que el general Arlegui deje de depender del gobernador civil y quedar a las órdenes del director de la Guardia civil?
Dados los antecedentes que ofrece la autoridad de Barcelona con su conducta arbitraria, el caso es para inspirar los temores más serios.
El señor Allendesalazar excusa la presencia del señor Fernández Prida y dice que se retirará a la sesión próxima.
Respecto del nombramiento del general Arlegui, dice que se hizo por el ministro de la Guerra, en uso de sus atribuciones, y que en Barcelona el gobernador civil representa a la autoridad gubernativa.
Añade que es cuanto tiene que decir, sean cuales fueren los antecedentes a que el señor Domingo se refiera.
El señor Domingo no se da por satisfecho con la respuesta, e insiste en la pregunta.
Dice que es imposible prescindir de los antecedentes que ofrece la conducta de las autoridades de Barcelona.
Los hechos nos dicen que allí, cuando una autoridad estorba a otra, se prescinde de ella.
Allí, un gobernador civil ha sido despedido de su mando y obligado a salir de Barcelona por autoridades que no dan cuenta de sus actos ni al Gobierno, ni al Parlamento, ni a nadie.
Pase la Cámara a tratar de la petición de constitución de un Ayuntamiento en Melilla.
El señor Morote dice que como el Gobierno se considera interno, quiere dejar que el pleno lo resuelva el que le sucede en el Poder, y pide que se abra un plebiscito.
El señor Allendesalazar acepta el calificativo de interno y dice que cree que mejor que el plebiscito es la información obrada por el propio comisario.
El señor Villanueva recuerda que hace diecisiete años solicitó del Gobierno del

CIERRE DE LA BOLSA

Madrid, 13.

4 por 100 interior.	75'00
4 por 100 interior fin mes.	00'00
5 por 100 amortizable.	96'50
4 por 100 amortizable.	89'50
Banco de España.	000'00
Tabacaleras.	000'00
4 por 100 exterior.	87'30
Francos.	42'90
Libras.	21'25
Marcos.	8'20

Barcelona

(Conferencia telefónica de las 2 mad.)

JUNTA BENEFICA
Bajo la presidencia del gobernador civil se ha constituido el Comité benéfico-social, encargado de recaudar y distribuir las cantidades que se obtienen por el juego.
Dicho Comité lo forman el alcalde, el presidente de la Diputación, el rector de la Universidad, la marquesa de Castellón, la viuda de Sans Serna, conde de Caralt, Nogués, marqués de Senenat y señores Garriga, Girona y Puig.
De secretario actuará el oficial mayor del Gobierno civil, don José Azcárraga, y de tesorero el señor Garriga.
SUICIDIO
En el despacho del capitán del cuarto escuadrón del regimiento de dragones de Santiago, en el cuartel denominado de Girona, se ha suicidado el suboficial de dicho cuerpo, Francisco Valero García.
Ignóranse los móviles.
EL SEÑOR ROSELLO A IGUALADA
A fin de intentar un arreglo en el conflicto que había panteado entre la Federación Patronal y el alcalde, salió para Igualada el delegado gubernativo para cuestiones sociales, señor Roselló.
Este conferenció con el alcalde y patronos, y por la noche reunió a todos en el Ayuntamiento.
Del resultado de la reunión no se tienen noticias concretas, por no haber sido comunicado todavía el señor Roselló.
Sólo se sabe que en ella se acordó, entre otras cosas, readmitir a 32 obreros que fueron despedidos como consecuencia del conflicto.
Esta noticia comunicó a los periodistas el gobernador civil que el conflicto había quedado completamente solucionado, levantando la Federación Patronal el boicót al alcalde de una manera concreta.
EN EL CAMPO DE LA BOTA
En el campo de la Bota, y por los jefes y auxiliares del parque de Artillería se ha producido la explosión de los dos artefactos hallados el 21 de Febrero y 2 del corriente mes, respectivamente, en el tejado de la casa número 196 de la calle de San Andrés y en el tejado de la Hispano Suiza.
Según parece, se trata de dos bombas estéricas, de las llamadas Orsini, y habiendo sido muy fuerte la explosión de la primera, o sea la colocada en la calle de San Andrés.
Esta hubiera ocasionado grandes daños. El atentado contra el Sr. Genny.
La policía continúa practicando averiguaciones para el total esclarecimiento de los hechos ocurridos con motivo del asesinato del que fué víctima, en Sabadell, don Teodoro Genny, y de las heridas causadas a sus dos hijos.
Hasta ahora han sido puestos a disposición del Juzgado de aquella ciudad los siguientes individuos:
Andrés Argull de Nonell, Juan Marsel Bastida, Juan Giner Lluñes, Miguel Bermejo García, Jaime Beüt Mir, Vicente Millanes, José Esteban, José Lacomba España, Joaquín Llorca, Antonio Pacarell, Jacinto Sor Palomí, Pilar Segura, Jaime Soler y Melchor Canelas Marín.
La mayor parte de estos individuos son conocidos como anarquistas y sindicalistas.
LA CATASTROFE DE BERGA
El teniente coronel de la Guardia civil señor Zamora, que marchó a Berga para visitar a la familia de Ramón Canal y darle el pésame por la catástrofe ocurrida, ha telegrafado al señor Maestre, diciéndole que cumplió su encargo, quedando tanto el alcalde como la familia altamente reconocidos.
Hoy por la mañana, a las diez, se celebraron funerales por el alma de Ramón Canal y de su hijo Remón.
Ramón Canal, a quien todos llaman por muerto, se encuentra bien.
La viuda de Canal ha enfermado, hallándose en estado grave.
Se dice que el incendio fué casual y que las pérdidas ascendieron a 24.000 pesetas.
DESGRACIA EN UNA MINA
En el Gobierno civil se facilitó esta noche una nota diciendo que en Luria ocurrió un desprendimiento de tierras, causando desgracias.
El desprendimiento ocurrió a la hora del trabajo, quedando cuatro obreros sepultados.
Uno de éstos, llamado Pascual Llorente Giner, natural de Andorra, provincia de Teruel, resultó muerto por el acto. Los demás resultaron con heridas de alguna gravedad.
ATROPELLO
En Matarró, una tartana, conducida por Marcelino Olivé, atropelló al niño Juan Ferrando, causándole lesiones graves.
DETENCION DE UN ESTAFADOR
Habiendo tenido noticias el general inspector de la Guardia civil y jefe de Policía señor Arlegui de que se había cometido una estafa de bastante consideración a la Sociedad anónima Arnés Garí, después de practicadas las gestiones necesarias por un inspector, acompañado del señor Alba y del agente Mateu, marcharon al pueblo de Espunya del Llobregat, donde procedieron a la detención de un individuo que se hallaba en una torre de los alrededores del pueblo, llamado Manuel Calvet Rovira.
Una vez trasladado a la Jefatura de Policía, pudo comprobarse que era el conocido estafador que usaba los nombres de Ramón Parellada, Ricardo Orellana y Ricardo Fust.
Ha sido reconocido por un empleado de la citada entidad bancaria como el sujeto

Alicante

SE DESPIDE EL INVIERNO
Del invierno en Alicante nada podíamos decir, porque transcurrió la estación sin apercibirnos molestos de aquél; pero hoy, ya acabados, nos ha dejado recuerdos, sólo a través de la memoria, que nos trae a la mente el día amaneció con cielo azul y sol brillante, haciendo contemplar por breve rato. Esta tarde se sintió fresco, mayormente por la olvidada costumbre de ignorar la época que atravesamos.
De los pueblos de la provincia se reciben noticias de las nevadas caídas. En Alcoy fué muy abundante, y en Villena, también. La Carrasqueta amaneció hoy blanca, con gran dificultad pudieron pasar por ella algunos campesinos. Los automóviles de Alcoy no llegaron hoy por esta causa.
NUOVO SERVIDIO
Para principios del verano mes se inaugurará un nuevo servicio para la conducción de carrocerías y pescados a la plaza de abastos. Se está construyendo con este objeto dos vehículos, a los que se les dotará de todos los adelantos modernos para el servicio a que se les destinan.
DESGRACIA EN ALCOY
En un edificio en construcción, en Alcoy, ha ocurrido una desgracia funesta.
El obrero Nicolás Ribera Riera, que en un momento de trabajo en la obra, fué asido, a consecuencia de un desprendimiento de tierra, y se le cayó encima un muro de mampostería, que le ocasionó una herida que le costó la vida.
EL TRANSPORTE DE LA NARANJA
En Orihuela hállese los ánimos bastante excitados por los abusos de la Compañía de Transportes Naranjeros, dejando sin material a aquella estación para el envío de naranjas. Estos hechos se vienen repitiendo frecuentemente, produciendo quebrantos enormes a la exportación de este fruto. Los almancenistas están aborrotados de género, y como pasan los días y el material no se le suministra a Orihuela, ocurre que la naranja se pudre, y ello es causa además de que se hallen paralizados trabajos en los que se emplean millares de hombres.
Por culpa de una manifestación naranjera impropia para recibir la concesión de transportes haciéndose presente las anomalías de estas y se teme que, de no conseguirse estas justas peticiones, sobrevengan desgracias públicas.
PARAQUERO APLASTADO
Ayer, en Villavieja, el paraguero José Sallier Company sufrió una caída, que fué el origen de su muerte. Cruzaba la calle de Orihuela por efecto de la lluvia, cuando una charca, cayendo a tierra. En aquel momento pasaba un carro, el que arrolló al desgraciado paraguero, matándolo.
OBROERO ELECTROCUTADO
En Bañeres fué víctima de un accidente de trabajo, en la fábrica de papel de fundar de don José Laporta Valor, el obrero Bautista Ferré Cerón. Remanaba éste una avería en el cuadro eléctrico de distribución, cuando en un momento en que recibió una descarga del aparato, que le dejó muerto en el acto.
HIRA SANGRIENTA
En la finca denominada «Havana», próxima a Orihuela, se produjo una riña entre varios huertanos, que habían pasado la tarde bebidos en una taberna.
Los hermanos Francisco y Miguel Rodríguez Gindón guardaban antiguos resentimientos con el guarda jurado Vicente González Campillo. Fue el primero, arrojándole el arma que llevaba, haciéndole con un revólver seis disparos, de los que resultó herido. El guarda se defendió de sus agresores con un cuchillo, hiriendo con él a tres de los que se desafiaron, el llamado Miguel, al que se desconfía salvarle.

REGION

SANTA MISIÓN—Desde el primero hasta el 7 de Marzo han dado en este pueblo saludables ejercicios de Misión los Padres Franciscanos Fray Francisco Carbonell y Fray Manuel Alamyra.
El día 29 de Febrero, el digno Pírceno don Joaquín Cervera Roger hizo pública la venida de los Padres Misioneros, y el siguiente, a las 10 de la tarde, se reunieron en el templo parroquial unas mil quinientas personas, que presididos por los señores Cura, alcalde, concejales, jueces municipal y maestros, se trasladaron procesionalmente a la ermita, donde se celebró una misa solemne, en la que se leyeron los discursos de los señores don José María Jiménez Logreño y Aurelia Puerta.
Durante la Misión, los Padres han sabido ganar la simpatía de todo el pueblo, y consiguiendo abundante fruto, pues en la misa de la Misa de Comunión que la comunidad de los señores recibió el día 2 de Marzo, se unió a ellos cantando la Salve en la ermita y acompañándoles después a la parroquia, no sin que antes fueran saludados con sentidos discursos por los señores Gonzalo Jiménez Logreño y Aurelia Puerta.
La Misión de los Padres ha sido un éxito, pues en la misa de la Misa de Comunión que la comunidad de los señores recibió el día 2 de Marzo, se unió a ellos cantando la Salve en la ermita y acompañándoles después a la parroquia, no sin que antes fueran saludados con sentidos discursos por los señores Gonzalo Jiménez Logreño y Aurelia Puerta.
La Misión de los Padres ha sido un éxito, pues en la misa de la Misa de Comunión que la comunidad de los señores recibió el día 2 de Marzo, se unió a ellos cantando la Salve en la ermita y acompañándoles después a la parroquia, no sin que antes fueran saludados con sentidos discursos por los señores Gonzalo Jiménez Logreño y Aurelia Puerta.

Madrid

RECURSO DE CASACION
El letrado defensor de Joaquín Caballé (a) Chimo, condenado por la Sección tercera a cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal, por la colocación de la bomba que estalló en la calle de Cortes, ha presentado recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra dicha sentencia.
Fundó el recurso en que existe en la sentencia manifiesta infracción de ley.
Dice que el Chimo se propone hacer revelaciones sensacionales.
EL PROCESO CALLAUX
París.—En el proceso Callaux ha declarado Jouvenal.
Dice que al llegar a Roma sólo se hablaba de la defección de Francia.
Añadió que Callaux le manifestó en 1916 que no quería ser nada durante la guerra.
A continuación declaró Souter, diciendo que asistió a las reuniones del Consejo Superior de la Prensa de Berlín cuando la autoridad militar comunicaba las consignas a los periodistas para que no hablaran de Almeroyda ni de su viaje a España.
Añade que oyó decir al jefe militar de la Prensa que no existían relaciones entre Callaux y Luxemburg, sino comunicaciones que han revelado muchas cosas.
También oyó decir a Levoque, ex miembro de la Comisión de Presupuestos del Reichstag, que en la sesión de dicha Comisión, el canceller declaró que si Callaux llegara al Poder haría cesar la guerra, porque es nuestro hombre.
La sesión se ha aplazado hasta el martes.

Barcelona

(Conferencia telefónica de las 3 mat.)

Los políticos y los presupuestos
Interrogados varios jefes políticos sobre el momento actual en lo que respecta a los presupuestos, manifestaron:
El señor Ordóñez, presidente de la Comisión, dice que habrá presupuestos, incluso podrá haberlos en 31 de Marzo.
Hasta hoy le pareció imposible; hoy lo cree posible, sin necesidad de fórmula alguna.
El conde de Romanones dice que será precisa una fórmula económica para un trimestre.
Por otra parte estima que si en 31 de Marzo no están aprobados los presupuestos, habrá un replanteo en el Gobierno.
El señor Gasset no concede importancia a que los presupuestos se aprueben o no, porque los considera como meramente formales.
Además, dado el estado social de estos momentos, piensa que deben invertirse los términos, estudiando primero las reformas sociales, para hacer después los presupuestos a su medida.
El señor Alcalá Zamora: Habrá presupuestos; pero no serán aprobados en la fecha reglamentaria.
Seguirá la discusión en los primeros días de Abril, y luego no pasará nada.
El señor Alvarez (don M.): Si el Gobierno quiere hacer presupuestos, si no a primeros de Abril, seis u ocho días después.
El señor Lerroux presume que no habrá presupuestos, aunque se intente aplicar la quillotina, pues se ofrecerán entorpecimientos.
El señor Dato dice que habrá presupuestos, que debe haberlos y que es indispensable que los haya.
El Parlamento tiene el compromiso de hacerlos, y yo creo que los hará, pues el caso contrario sería una burla para el país.
EL PRESUPUESTO DE MARINA
El Comité de arreglo en los aumentos del presupuesto de gastos del departamento de Marina continúa sus trabajos satisfactoriamente.
De continuar la tirantez actual vendría la dimisión del general Flórez o la creación de organismos que producirían perturbación allí donde cristalizaron.
VIAJE APLAZADO
Don Alfonso ha aplazado su viaje a Burdeos hasta dentro de tres o cuatro días.
Hoy suspendió la audiencia militar.
Le visitó el doctor Cisneros.
A SEVILLA
El señor Bergamín ha marchado a Sevilla para dar una conferencia en la Económica de Amigos del País, acerca de la educación de la mujer.
LA FALTA DE PAPEL
Bilbao.—Con motivo de la huelga de papeleros en Aranguren, los periódicos están amenazados de suspender la publicación.
El gobernador gestiona el envío de papel para la Prensa.
DESGRACIA
Zaragoza.—Un niño de unos diez años estaba tocando las campanas en la torre de la Catedral, y tuvo la desgracia de que se le rompiera la cuerda al asomarse por el hueco de la escalera.
Cayó el relamo y quedó muerto en el acto.
CONSEJO DE GUERRA
Zaragoza.—En breve será juzgado un sargento, por negligencias en el servicio con motivo de los recientes sucesos del cuartel del Carmen.
INTERPELACION
París.—En la sesión de la Cámara el diputado Predemal abrió una interpección sobre la política triguera del Gobierno.
TRIUNFO DE LOS POLACOS
Varsovia.—El ejército polaco ha obtenido una victoria sobre los bolcheviks.
ANARQUISTA DETENIDO
Berlín.—La policía de Bremen ha detenido al conocido y peligroso anarquista Schemidit.
LA ELECCION DE PRESIDENTE
Berlín.—Los socialistas presentarán una proposición pidiendo que la elección de presidente de la república la haga el Reichstag en vez de hacerla el pueblo.
FRANCIA Y EL VATICANO
París.—Los periódicos «La Victoria Socialista», «L'Humanité» y otros combaten rudemente el proyecto de reanudación de relaciones con el Vaticano.
En cambio la Prensa derechista, como «Le Journal», aplauden la iniciativa del Gobierno, que merecerá la gratitud, no sólo de los católicos, sino de todos los franceses.
Se espera que el proyecto será aprobado por gran mayoría.
En Bélgica los periódicos a 15 céntimos
Bruselas.—Los periódicos belgas han acordado señalar el precio de 15 céntimos desde 1.º de Abril.
HELPERICH, CONDENADO
Berlín.—Ha sido condenado a la multa de 300 marcos, Helperich, por haber publicado un folleto contra Erzberger.
El folleto y algunos artículos que también ha publicado serán confiscados.
Al salir a la calle la muchedumbre ovacionó a Helperich.
Se cree que éste apelará contra la sentencia.

El proceso Callaux

París.—En el proceso Callaux ha declarado Jouvenal.
Dice que al llegar a Roma sólo se hablaba de la defección de Francia.
Añadió que Callaux le manifestó en 1916 que no quería ser nada durante la guerra.
A continuación declaró Souter, diciendo que asistió a las reuniones del Consejo Superior de la Prensa de Berlín cuando la autoridad militar comunicaba las consignas a los periodistas para que no hablaran de Almeroyda ni de su viaje a España.
Añade que oyó decir al jefe militar de la Prensa que no existían relaciones entre Callaux y Luxemburg, sino comunicaciones que han revelado muchas cosas.
También oyó decir a Levoque, ex miembro de la Comisión de Presupuestos del Reichstag, que en la sesión de dicha Comisión, el canceller declaró que si Callaux llegara al Poder haría cesar la guerra, porque es nuestro hombre.
La sesión se ha aplazado hasta el martes.

El bolchevismo en acción

Varsovia.—Comunican de Ckowno, capital de la Lituania, que después de la última revuelta militar, el bolchevismo realiza grandes progresos entre el ejército de Lituania.
La disciplina está completamente relajada.
La opinión está dividida entre las opuestas tendencias bolchevista y polaca.
ES UN INFUNDIO
Basilea.—Telegrafan de Berlín la noticia de que la salida de Ludendorff para Finlandia es un infundio.
EL SERVICIO MILITAR ALEMAN
Berlín.—La Comisión militar de la asamblea nacional ha votado el servicio militar de 18 meses, a pesar de la oposición de los socialistas, quienes pedían una duración menor.
LOS FERROVIARIOS ALEMANES
Berlín.—La Federación de los ferroviarios ha celebrado un mitin para protestar contra la proposición de los salarios.
Amenazan con la huelga general si no obtienen una satisfacción.
CONTRA LA COMISION MILITAR
Brema.—Se han reproducido las manifestaciones contra la comisión militar de la Entente.
Los oficiales fueron a la estación fuertemente escoltados, sin poder cumplir su misión.
El comandante de la plaza ha publicado un aviso, invitando a los oficiales a no salir con uniforme, y anunciando anticipadamente la fecha de la llegada.
Despachos bolcheviks
Helsingfors.—Un radiograma bolchevik, expedido en Moscú, dice que es una vergüenza que los obreros de los talleres de los ferrocarriles del Norte han faltado durante el mes de Enero a más de un millar de jornadas.
Cada obrero ha faltado, por término medio, cuatro días laborables.
Esio hace que haya cuatro millones de personas que se hallen hambrientas.
Es menester que esto termine. Es preciso que trabajen todos los ociosos. Es indispensable militarizar todos los ferrocarriles y aplicarles el Código militar.
Es preciso luchar contra este desorden interior y activar la reparación de locomotoras y vagones. Sólo con un trabajo intenso conseguiremos vencer el hambre y el frío y salvar a la república de los Soviets.

LA CONFERENCIA DIPLOMATICA

París.—Despachos de Londres dan los siguientes detalles sobre la sesión de ayer de la Conferencia diplomática, que se ocupó de la cuestión turca:
Primeramente se dio lectura de los informes de los altos comisarios aliados en Constantinopla. Aunque parece que la situación allí es grave y que no se trata de disturbios superficiales.
En una palabra; aparece ahora con toda evidencia que las amenazas no seguidas de ejecución no serán más que inútiles.
También decidió el Consejo ocupar varios puntos estratégicos del litoral asiático, tanto en la proximidad de los Estrechos como en Ismid, que está más al Este en el mar Negro. El principal cuidado del Consejo Supremo parece ser proteger a los armenios.
NUEVOS TRIBUTOS
París.—El Comité de la Cámara de los Diputados apoya la imposición de los tributos siguientes:
Propiedad personal, 10 por 100; beneficios de las empresas industriales, 8 por 100; honorarios profesionales, 6 por 100; propiedad rural, 10 por 100; salarios con disminución para París y departamento del Sena, 6 por 100.
COMISION A RUSIA
Londres.—Once delegados del partido socialista y de la comisión parlamentaria de las «Trade Unions», entre los cuales figuran tres mujeres, se disponen a marchar a Rusia para hacer en aquel país una detenida investigación desde los puntos de vista político y económico.
PERU Y BOLIVIA
La Paz.—A causa de la respuesta que ha dado el Gobierno de Bolivia a la nota transmitida por el Perú sobre la cuestión del puerto de Africa, se teme una ruptura de relaciones entre ambas repúblicas. Según informes de buen origen, el ministro de Bolivia en Lima debe abandonar la Legación, para lo cual ha recibido ya los pasaportes. Se confirma que Bolivia está movilizando tropas secretamente.
El Gobierno del Perú ha decretado la prohibición de la salida del país de subditos peruanos.
UN TRIBUNAL ARBITRAL
París.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia ha inaugurado sus sesiones el Tribunal arbitral mixto, que resolverá los pleitos surgidos y que pudieran surgir entre las entidades y los súbditos alemanes y franceses.
El Tribunal consta de cuatro Salas, cada una de las cuales la forman un superárbitro neutral y árbitros franceses y alemanes.
Los cuatro superárbitros son M. Mercier, catedrático de la Universidad de Lausana; el abogado holandés Asser; el director del Ministerio de Negocios extranjeros de Estocolmo, Mr. Zooborg, y el abogado consejero de la embajada de España en París, don Cristóbal Botella.
El ministro saludó a los reunidos, expresando su confianza en el feliz resultado de la elevada labor de justicia que les está encomendada.
LOS EXTREMISTAS INGLESSES
Londres.—Se ha reunido en esta capital la Conferencia de delegados de talleres y otros elementos extremistas.
En la Conferencia se le ha dado el nombre de Convención de simples obreros.
Esta Conferencia ha votado una orden del día declarando que actualmente los más grandes enemigos de los trabajadores no son los capitalistas, sino los jefes y directores de los obreros. En consecuencia, la Conferencia ha decidido establecer el régimen de los Soviets en todo el Reino Unido.
UN INFORME PARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA
París.—Según «Le Gaulois», la cuestión de dar uniforme al presidente de la República es cosa que está muy adelantada, faltando escoger el modelo.
LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS
Buenos Aires.—Parece desprenderse de las averiguaciones hechas por la policía, que la huelga de los estudiantes de la Plata nada tiene que ver con los manejos de los anarquistas que han sido detenidos estos días.
ACCION PARLAMENTARIA Y NO HUELGA
Londres.—La Federación de los Oficios, que cuenta con un millón y medio de adheridos, se propone defender mañana en el Congreso de los «Trade Unions» su política sindicalista, favorable a una acción parlamentaria y opuesta a la política de huelgas.
La comisión ejecutiva de los Sindicatos ferroviarios se ha declarado en favor de una acción semejante.
LA «MI-CAREME»
París.—Reanudando la costumbre interrumpida por la guerra, se ha celebrado en París la cabalgata de la «Mi-Careme», siendo presenciada por una numerosa multitud.
La reina de las reinas fué recibida en el Eliseo por M. Deschanel y su señora, que la hicieron regalos.
Después hubo recepción en el Ayuntamiento.
EL COMERCIO CON RUSIA
Londres.—Está ya ultimado el programa de comercio con Rusia, habiendo quedado constituidos Comités de influencia en Londres, Nueva York y otros centros comerciales, a fin de llegar a un sistema centralizado de abastecimientos a Rusia sin competencia ninguna.

NUEVOS TRIBUTOS

París.—El Comité de la Cámara de los Diputados apoya la imposición de los tributos siguientes:
Propiedad personal, 10 por 100; beneficios de las empresas industriales, 8 por 100; honorarios profesionales, 6 por 100; propiedad rural, 10 por 100; salarios con disminución para París y departamento del Sena, 6 por 100.
COMISION A RUSIA
Londres.—Once delegados del partido socialista y de la comisión parlamentaria de las «Trade Unions», entre los cuales figuran tres mujeres, se disponen a marchar a Rusia para hacer en aquel país una detenida investigación desde los puntos de vista político y económico.
PERU Y BOLIVIA
La Paz.—A causa de la respuesta que ha dado el Gobierno de Bolivia a la nota transmitida por el Perú sobre la cuestión del puerto de Africa, se teme una ruptura de relaciones entre ambas repúblicas. Según informes de buen origen, el ministro de Bolivia en Lima debe abandonar la Legación, para lo cual ha recibido ya los pasaportes. Se confirma que Bolivia está movilizando tropas secretamente.
El Gobierno del Perú ha decretado la prohibición de la salida del país de subditos peruanos.
UN TRIBUNAL ARBITRAL
París.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia ha inaugurado sus sesiones el Tribunal arbitral mixto, que resolverá los pleitos surgidos y que pudieran surgir entre las entidades y los súbditos alemanes y franceses.
El Tribunal consta de cuatro Salas, cada una de las cuales la forman un superárbitro neutral y árbitros franceses y alemanes.
Los cuatro superárbitros son M. Mercier, catedrático de la Universidad de Lausana; el abogado holandés Asser; el director del Ministerio de Negocios extranjeros de Estocolmo, Mr. Zooborg, y el abogado consejero de la embajada de España en París, don Cristóbal Botella.
El ministro saludó a los reunidos, expresando su confianza en el feliz resultado de la elevada labor de justicia que les está encomendada.
LOS EXTREMISTAS INGLESSES
Londres.—Se ha reunido en esta capital la Conferencia de delegados de talleres y otros elementos extremistas.
En la Conferencia se le ha dado el nombre de Convención de simples obreros.
Esta Conferencia ha votado una orden del día declarando que actualmente los más grandes enemigos de los trabajadores no son los capitalistas, sino los jefes y directores de los obreros. En consecuencia, la Conferencia ha decidido establecer el régimen de los Soviets en todo el Reino Unido.
UN INFORME PARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA
París.—Según «Le Gaulois», la cuestión de dar uniforme al presidente de la República es cosa que está muy adelantada, faltando escoger el modelo.
LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS
Buenos Aires.—Parece desprenderse de las averiguaciones hechas por la policía, que la huelga de los estudiantes de la Plata nada tiene que ver con los manejos de los anarquistas que han sido detenidos estos días.
ACCION PARLAMENTARIA Y NO HUELGA
Londres.—La Federación de los Oficios, que cuenta con un millón y medio de adheridos, se propone defender mañana en el Congreso de los «Trade Unions» su política sindicalista, favorable a una acción parlamentaria y opuesta a la política de huelgas.
La comisión ejecutiva de los Sindicatos ferroviarios se ha declarado en favor de una acción semejante.
LA «MI-CAREME»
París.—Reanudando la costumbre interrumpida por la guerra, se ha celebrado en París la cabalgata de la «Mi-Careme», siendo presenciada por una numerosa multitud.
La reina de las reinas fué recibida en el Eliseo por M. Deschanel y su señora, que la hicieron regalos.
Después hubo recepción en el Ayuntamiento.
EL COMERCIO CON RUSIA
Londres.—Está ya ultimado el programa de comercio con Rusia, habiendo quedado constituidos Comités de influencia en Londres, Nueva York y otros centros comerciales, a fin de llegar a un sistema centralizado de abastecimientos a Rusia sin competencia ninguna.

A los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.

Los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.

Los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.

Los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.

Los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.

Los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.

Los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.

Los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.

Los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.

Los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.

Los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de correo personal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscripción por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma es por anticipado.